

EDICTO

Nº Edicto: 1909

Carátula: GOMEZ, ANGEL- S. SUCESION AB INTESTATO (expte. N°3156-134-89) S. RECONSTRUCCION- y ASEF, MERCEDES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:U-3BA-27-C2015

1ª Ins.:14502-15

3ª Ins.: S-06

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5753

Texto del edicto: CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez Letrado a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° CINCO de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos: "GOMEZ, ANGEL- S. SUCESION AB INTESTATO (expte. N°3156-134-89) S. RECONSTRUCCION- y ASEF, MERCEDES S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte 14502-15, en trámite ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Unica del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, sito en Juramento 190 4to Piso cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de don ANGEL GOMEZ (LE 2.165.268) y doña MERCEDES ASEF (LC 9.734.923), por el término de treinta (30) días. -----

Publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en El Cordillerano. -----

San Carlos de Bariloche, 19 de febrero de 2019.-----